

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar beneplácito por la conmemoración del 109° aniversario de **La Verde** en la Provincia del Chaco, fundado el 12 de octubre de 1917, en homenaje a sus antiguos y actuales habitantes y a la historia de la localidad.

Diputada Nacional Julieta Campo

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La localidad de La Verde en la Provincia del Chaco está situada en el Departamento General Donovan, a unos 60 kilómetros de la ciudad de Resistencia. El 12 de octubre próximo cumple 109 años y la conmemoración oficial incluirá el acto institucional, una feria de emprendedores, artesanos y productores locales acompañados de puestos de comidas típicas y, como suele ser habitual, números artísticos. La Verde cuenta con un hermoso balneario y una población activa y que desarrolla numerosas actividades sociales, deportivas y culturales, además de las relacionadas al desarrollo económico.

Este proyecto busca homenajear a sus habitantes, tanto a los que ya no están con nosotros como a los actuales, quienes con su esfuerzo han hecho de La Verde un lugar cuya identidad es ya parte de nuestra querida provincia, por lo que solicito la aprobación del presente proyecto de resolución. -

Diputada Nacional Julieta Campo